

5 de agosto de 2009

A la Comunidad Universitaria

## **Protocolo para la Intervención de Estudiantes con Síntomas de AH1N1**

Bienvenido(a) al año académico 2009-2010. La Universidad de Puerto Rico en Arecibo ha generado una campaña de orientación a los efectos de que estés debidamente informado(a) sobre las medidas preventivas y el procedimiento a seguir si presentas los síntomas del virus AH1N1.

Recuerda que es de suma importancia que sigas las recomendaciones emitidas por la *Oficina de Salud y Seguridad* de nuestra Institución, las cuales están publicadas a través de hojas o volantes informativos distribuidos por el campus. Además, puedes visitar la página [www.dialogodigital.com](http://www.dialogodigital.com)

y encontrarás información adicional de suma importancia.

## A continuación te presentamos el **Protocolo para la Intervención de Estudiantes que presenten los Síntomas de Influenza**

. Este protocolo fue emitido por el Recinto de Ciencias Médicas. El propósito de este protocolo es proveer una guía para el manejo de estudiantes que presenten signos de influenza en la Institución.

*- Al identificarse un estudiante que esté presentando síntomas compatibles con el diagnóstico de la Influenza AH1N1, se le presentará la opción de visitar la Oficina de Servicios Médicos, ubicada al lado del Centro de Estudiantes y Cafetería.*

*- El personal médico de la Oficina de Servicios Médicos entrevistará al estudiante y le realizará preguntas de cernimiento para síntomas de influenza. De resultar afirmativa la entrevista:*

- Se orientará al estudiante sobre su deber de retirarse de la Institución a la brevedad posible con recomendación de consultar a su médico de cabecera si no lo ha hecho. Se le orientará, además, sobre el tiempo que deba mantenerse fuera de contacto con el público (periodo de contagio).

- El estudiante que se retire de la Institución por motivos de salud, no será sujeto a penalidades por ausentarse de las labores académicas. Se fomentará, además, mediante comunicación con la Decana Interina de Asuntos Estudiantiles, la posibilidad de completar o adelantar tareas académicas desde su casa; siempre y cuando sea viable.

- A todo estudiante con síntomas, que tenga que completar alguna gestión antes de retirarse de la Institución, **se le requerirá el uso de mascarilla**, durante su permanencia en las facilidades.

Te deseo mucho éxito en el nuevo año académico, y recuerda mantenerte informado sobre este particular; hazlo por tu bienestar y el de toda la comunidad universitaria.

Edwin Hernández Vera, Ph.D.

Rector

nt

[carta](#)

## Protocolo de Limpieza y Mantenimiento